



EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

Los cónyuges, con D.N.I. números 76317718S y 76471072M, respectivamente, mayores de edad, jubilados, casados en régimen legal de gananciales, vecinos de CARNOTA (A CORUÑA), con domicilio en Lugar Pindo, nº123.

ANTE MÍ, con fecha 4 de diciembre de 2025, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, año de construcción 1948, situada en el Lugar de Lamas – Ameixenda, Municipio de Cee (A Coruña). Está enclavada sobre una parcela de **55** metros cuadrados y está compuesta de **planta baja**, a vivienda de una superficie construida de **50** metros cuadrados y **planta bajo cubierta**, a almacén/desván de una superficie construida de **24** metros cuadrados, tiene además como anexo un pequeño **almacén** de planta baja de una superficie construida de **5** metros cuadrados. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, SUR y ESTE, calle y OESTE, Cecilia Lourido Bermúdez.

PUEDE; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO

